Miércoles 9 de Octubre de 1889 — Capital de la República Argentina — Año VI—Núm. 18?7

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECCION Y REDACCION

587—25 DE MAYO—587

FIGARO

REDACCION ANONIMA

ADMINISTRACION É IMPRENTA

583—25 de Mayo—583

SUSCRICION MENSUAL...... 1.00 $ m/n

NÚMERO EN LA CALLE...... 0.02 « «

NÚMERO ATRASADO........ 0.10 « «

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

JULIO A. COSTA
CANDIDATO DE "FÍGARO"
PARA LA FUTURA GOBERNACION
de la
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

¡GALLO PELAO!

¡ Está contao y acabao !

No hay cosa mas aburridora que esta clase de cuentos, que revelan por lo general, agotamiento de ingenio—en el que recurre á ellos—agotamiento de ideas y agotamiento de repertorio con que divertir, manteniendo el interés de los oyentes.

Revela una decadencia de fuerzas—argumentos—que son solicitadas sin embargo por la avidez de las pasiones incontenidas, hoy mas que nunca, que se está en la corriente decisiva del triunfo ó de la derrota.

La oposicion sin elementos de vida, reproduce la táctica antiquísima, que ha venido usando con los mismos matices desde que es oposicion *incondicional:* el cuento del *gallo pelao*!

¡El gobierno es malo, malísimo!

Los gobernantes, especie de ogros políticos que absorven como una esponja, todos los derechos y todas las libertades del ciudadano!!!

¡La vida?...¡puf! la vida!...la vida hoy dia con esta direccion del país, es *invivible!* (pero comen silenciosamente, por que al fin los duelos con pan son menos, es un provervio que no ha desmentido jamás la práctica).

¿La situacion financiera?

¡Calamitosa!

¿La política? Estupendamente horrible!

¿Y la doméstica?... no se rompió Juancho el otro dia una pierna por querer conocer al Presidente, cuando entraba este á su despacho?... no ha puesto en sus vidrieras un armero de la calle de Florida, unas *pistolas de duelo*, contando con la impunidad de semejante crímen?

¿No son signos evidentes, estos, del espíritu de la época?

¿El más indiferente, en presencia de estos hechos, dejará de prepararse para el naufragio infalible de las instituciones?

¿Cuando han dicho otra cosa, estos opositores impertérritos por dominar una posicion oficial de la que fueron arrojados, nó porque un armero expusiese *pistolas de duelo*, sinó por causas más graves para la libertad, para el progreso y para la tranquilidad del país?

¿No es esto el cuento del *gallo pelao* de la oposicion?

¿No es la misma argumentacion con que quisieron reconquistar el poder—tratando de vencer por todos los medios imaginables la repugnancia popular—el año 74, el 80 y el 86 que la que resucitan ahora en el 89, cuando los elementos populares inician la jornada electoral, declarándose unánime por el partido nacional y abandonando á aquellos á la desesperacion de su impotencia, que se traduce en procacidades de todo género contra sus enemigos?

Las ambiciones son las mismas y la forma ostensible en que se ponen á subasta ante la opinion pública, no varía un solo grado, desde que cayeron del Olimpo, sostenidos por murallas de ignorancia y de servilismo, fanáticamente religioso.

¡Siempre el *gallo pelao!*

¡Siempre!

El partido oficial—así lo llaman ellos, por que el pueblo mantiene y adhiere á un partido que gobierna—es un partido de fuerza, de fraude.

¿Cuando no lo han dicho, los que no han podido vencerlo, oponiéndole un núcleo de opinion séria y respetable?

Seria una novedad que afirmasen lo contrario, ellos, que están condenados por el pueblo á un ostracismo completo.

Ya no hay cristos, y por eso, siendo razonables, debe el pueblo disculpar esas espansiones de los que ha herido de muerte con su indiferencia, que por otra parte, es justísima.

Ha comenzado para la oposicion, la época de los fracasos de su impopularidad, inventando parcialidades en los registros de inscripcion.

Gallo pelao: *está contao y acabao*. Tomemos esos mismos diarios de las épocas de la decadencia que hoy subsiste para ellos con caractéres mas graves y acentuados, y encontraremos las mismas historias, el mismo cuento, reproducido casi literalmente.

Otra faz del *cuento pelao*: la intransigencia de la prensa oficial.

Esta vez el cuento nos viene directo, como flecha.

Tachar de intransijentes, cuando ellos no solo han agotado todas las diatribas del vocabulario nacional y extranjero, sinó que han nacionalizado groserias propias, inconcebibles en seres más ó menos racionales, es como si Candelario, por ejemplo, tratase de correjir la traduccion dantesca de D. Bartolo!

Esta oposicion tiene las vigas de la catedral en los ojos!

Peró esto tampoco es nuevo.

Es un género de propaganda al que la oposicion se le prende, pensando aquello de que de la murmuracion algo queda y algo se aprovecha.

La argumentacion no será muy razonable, pero es la que mantiene las esperanzas de estos enfermos, desahuciados por la opinion pública, esta opinion sensatísima para cuyas manifestaciones al partido dominante, tienen los dispersos de partidos decadentes ó extinguidos, verdaderos oidos de mercader.

Nadie deja de ver, no obstante, que este cuento del *gallo pelao*, lábaro con que prometen una vida de salvacion para los ciudadanos, es un programa político no solo demasiado pobre, sinó demasiado ridículo para la época, en que los ciudadanos tienen los ojos bien abiertos y alcanzan á ver mas allá de sus narices.

Veritas.

SANTIAGO DEL ESTERO

Grandes fiestas—Recepcion del nuevo Gobernador—Discursos—Nuevos Ministros, señores Octavio Sosa y Jesús Fernandez—Los alumnos de las escuelas—Todos los detalles.

La hora avanzada en que recibimos anteanoche el telegrama que vá á leerse, nos impidió anticipar la noticia de las fiestas organizadas en la capital de la provincia de Santiago del Estero, con motivo de la recepcion de su nuevo Gobernador señor Maximo Ruiz.

Ellas han sido espléndidas, como puede verse por la relacion telegráfica que, como hemos dicho, nos ha llegado retardada :

Santiago, Octubre 7.

A Fígaro.

Amaneció embanderada hoy la mayor parte de la ciudad en honor de los señores Rojas y Ruiz. Las calles que conducen del Cabildo á la casa de los señores Rojas y Ruiz y la Plaza Libertad están adornadas con arcos triunfales, multitud de banderas y de trofeos. El Sr. Rojas ha sido obsequiado con un hermoso retrato de tamaño natural, cuya obra ha sido ejecutada en Padua, (Italia) por el pintor Luis Papafasta.

—A la 1 p. m. tuvo lugar la trasmision del mando gubernativo de la provincia. El acto ha sido solemne y extraordinariamente concurrido. Se calcula en ocho mil las personas que acompañaron á los gobernadores saliente y entrante. El entusiasmo en toda la poblacion es indescriptible.

En el acto de prestar *juramento*, el señor Ruiz pronunció el discurso que en extracto trascribo en el lugar correspondiente.

Al poner en posesion del mando al gobernante señor Ruiz, el señor Rojas pronunció un oportuno y brillante discurso que mereció calurosos aplausos; de este discurso trascribiré en seguida algunos de sus *párrafos*.

Inmediatamente de tomar posesion del mando nombró el señor Ruiz ministro de Gobierno al diputado nacional señor Octavio A. Sosa y Ministro de Hacienda al señor Jesús Fernandez quien desempeñó este puesto durante la administracion que hoy terminará.

—Hoy á las 5 p. m. todos los extrangeros residentes en esta capital entregaron en su domicilio al Sr. Rojas el album costeado y firmado por ellos.

—A las 11 p. m. tiene lugar el gran baile dado en obsequio de los dos gobernadores.

—Un bonito golpe de vista ofrecia la caballeria, artilleria é infanteria compuesta por los alumnos de las escuelas provinciales que formaron de parada juntamente con el piquete provincial en el acto de la recepcion.

Hé aquí el extracto del discurso del Sr. Ruiz:

«Mi programa de candidato debia estar y estaba escrito en la bandera del partido potítico que me proclamaba y al cual he pertenecido toda mi vida, programa que viene realizándose en el gobierno desde hace algun tiempo y que ha tenido su mas alta significacion en este último periodo trascurrido. Hoy que recibo las investiduras del mando, siento señores senadores y diputados la necesidad de dirigir la palabra, no precisamente para presentaros un vasto programa de gobierno sinó simplemente para significaros que estoy apercibido de los altos deberes y responsabilidades que me impongo al aceptar este elevado puesto para el cual si bien no me considero con la preparacion bastante, cuento en cambio con las sanas ideas que inspira el patriotismo y la energia que nace de la voluntad decidida de hacer todo el bien posible.

Para realizar estos elevados propósitos espero poder contar con vuestro decidido é indispensable concurso y con el de la opinion que ha rodeado y facilitado su marcha al gobernante cuyo mandato termina hoy, y cuyas luminosas huellas procuraré seguir cimentando y consolidando lo que él deja fundado; llevando á feliz término lo que deja iniciado é iniciando todo lo que importe una necesidad ó reforma de intereses públicos que la falta de tiempo ú otras causas le hubiesen impedido iniciar.

. . . .

Secundaré la política sana y elevada del señor Presidente de la República con la misma decision que lo he hecho antes como ciudadano y como miembro del alto cuerpo nacional al cual he pertenecido hasta hace pocos dias. No debo hacer y no hago de esto un misterio, porque al trazarme esta política como gobernante no hago otra cosa que responder á ese sentimiento de solidaridad que debe existir en cada uno de los miembros de una colectividad política respecto del jefe de ella.

Señores Senadores y Diputados quedan ahí consignados con la sencillez y el laconismo de la verdad las ideas y propósitos que me animan tal como entiendo mis deberes y como pienso.

El señor Rojas inició de una brillante manera su discurso. Hé aquí algunos de sus principales párrafos:

. . . .

«Quedo desvestido desde este momento de las insignias del mando para trasmitiros en nombre de la constitucion y de la ley el símbolo de autoridad que os constituye el primer magistrado de la provincia, por el voto espontáneo y libre de vuestros conciudadanos. Mandad, pues, y sereis obedecido; en primer término por el ciudadano que hasta este instante ha ejercido el mando. Ruda ha sido mi tarea y si las inspiraciones del patriotismo que me hacian presentir un venturoso porvenir para la provincia de mi nacimiento no hubiesen retemplado mi espíritu, el agotamiento de mis fuerzas físicas hubiera tal vez quebrantado mi firme y decidida voluntad de perseverar en ella. Me ha tocado iniciar un periodo de reformas en todo sentido y he podido andar el camino recorrido, gracias á la paz de que gozamos y á cuya sombra pueden únicamente prosperar los pueblos. A vos os toca, Exmo. Señor, completar la obra.

Si la fatalidad que por tan largo tiempo ha pesado sobre esta provincia hubiese designado para sucederme en el gobierno á otro ciudadano cuyos nobles y elevados sentimientos por el bien de la patria no conociera como conozco los vuestros, me habria retirado abrumado por el temor de ver esterilizados todos mis esfuerzos y sacrificios hechos; pero siento la mas íntima satisfaccion del mundo, porque estoy seguro que pasa á buenas manos la suerte de la provincia y sabreis encaminarla por el sendero de su felicidad.

Vuestra tarea será sin duda menos difícil y menos ingrata que la mia.

Yo me recibí del mando despues de un largo lapso de tiempo de anarquia durante el cual se habian aniquilado las fuerzas vivas de la sociedad, gastado los resortes de la marcha administrativa, perdidas hasta las nociones de un gobierno regular, y debilitado, sinó borrado, el principio de autoridad, quedaba aun humeante el campo de la lucha electoral, que acaba de pasar dejando tras sí los ódios y rencores que ella engendra en pueblos como el nuestro, no bien preparados para el ejercicio tranquilo de sus derechos políticos, os lo entrego en medio del concierto general de voluntades que os rodean con un solo y único partido organizado en la provincia que unido y fuerte será vuestro poderoso baluarte en todas las eventualidades que pudieran sobrevenir, restablecida la concordia entre todos nuestros conciudadanos, borradas por completo las huellas de nuestro luctuoso pasado, marchando la provincia por las anchas vias del progreso.

. . . .

No debo terminar sin dedicar al señor Presidente de la República una palabra de gratitud por el concurso decidido y eficaz que me ha prestado durante el período de mi gobierno; cumplo este grato deber al descender del mando, y pido á todos mis conciudadanos y amigos que así lo reconozcan. Debo asimismo declarar que en tres años de gobierno no he sentido lesionada en lo mas mínimo la autonomia local en ningun sentido, y que si alguna ingerencia ha tomado aquel magistrado en los asuntos internos de la provincia, ha sido únicamente para apoyar ó auxiliar los progresos realizados.

A. Rodriguez.

CONGRESO INTERNACIONAL DE BOMBEROS

Los bomberos han tenido su semana de triunfo. Han celebrado en Paris un Congreso internacional, al cual ha seguido un concurso de maniobras de bombas que fué presenciado por una numerosísima y selecta concurrencia. Siempre dispuestos á ridiculizar, los parisienses se preparaban á reirse á mandíbula batiente á la llegada de un tan gran número de bomberos americanos y europeos. Estos eran objeto de sus cancioncillas! la caricatura ha abusado tan hábilmente de los «buenos bomberos» y del señor *«alcalde»*!

Pero cuando ha visto aparecer esos carros rojos, esas escaleras largas, todo ese material,—que no vemos jamás sin miedo por las calles, en los dias de siniestro—el parisien no ha pensado mas que en los héroes modestos en cuyas filas no hay mas obligacion que el deber noblemente ejecutado y el fuego terrible que tantas víctimas ha hecho ya.

Se traian á la memoria el recuerdo de todos esos valientes cuyos nombres al vibrar todas las mañanas en los lábios de un camarada despues del desfile de la guardia, en el regimiento de zapadores bomberos de Paris una voz grave responde:

Muerto en el fuego!

Muerto en el fuego!... el Teniente Coronel Froideveaud, cuyo fin glorioso fué anunciado en términos singularmente elevados por el Coronel Conston á su escogido regimiento.

Muertos en el fuego tantos otros, cuyos nombres demasiado oscuros merecerian seguir un fin tan glorioso!

Riámonos entonces un poco, si es posible si el corazon nos lo permite, de esos bravos que no van todos adornados con penacho, cuyas fisonomias algunas veces son mas bonachonas que marciales, y que, despues del cansancio de una revista, no se quedan atrás para desabrocharse ó hacerse resueltamente conducir en un fiacre para pavonearse, por no encontrar nunca demasiado brillante el manejo de las bombas para una fiesta. Pero no olvidemos las bellas y grandes cualidades en festejo de las cuales, Paris ha querido engalanarse para recibir dignamente los bomberos.

Han venido bomberos de las provincias y del extranjero. Los uniformes mas variados se han encontrado mezclados en esta reunion de valientes. Ingleses, portugueses, lusemburgueños, húngaros, italianos, rusos, como tambien americanos, se han dado cita para estudiar en un congreso los mejores sistemas de salvatajes. El concurso tuvo lugar en el magnífico hipódromo de carreras en Vincennes y fué declarado abierto en presencia del presidente de la República. Todas las compañias rivalizaron en lujo y las brigadas inglesas conducidas por el mayor Heath y el capitan Davies hicieron experimentos los mas curiosos con los extinguidores químicos. Una seccion de señoritas, de *mujeres-bomberos* como las llaman en Inglaterra, que venia al mando de una hermosa «sargento» tomó tambien parte en los ejercicios. Han maniobrado con una agilidad y perfeccion demasiado notables y han demostrado en todos los casos que ciertos aparatos de salvataje pueden ser perfectamente maniobrados por las señoras y que ellas tienen gran interés en vulgarizar su empleo.

Demasiado curioso tambien fué el salvataje por medio de un largo tubo de lona cuya abertura superior se coloca en la entrada de un balcon, y que, colocado en una inclinacion conveniente, recibe las personas que van á salvarse. Estas últimas, deslizándose sucesivamente por entre la manga de lona llegan al suelo sin peligro alguno y con una rapidez increible.

El regimiento de zapadores bomberos de Paris, exceptuado del concurso, recibió un magnífico vaso de Sevres, regalado por Mr. Carnot.

La revista final se pasó en Neuilly por el coronel Ruyssen, comandante de los bomberos de Paris. El General Enrique Berthier, Maire de Neuilly, asistió y ofreció despues del desfile un lunch á los oficiales franceses y extranjeros y todos brindaron por la union de los pueblos representados en el Congreso y por la prosperidad de los bomberos.

Cápsula.

REMINISCENCIAS

La jóven profesa era la hija que formaba el número cuatro de cinco que únicamente habia llegado á tener un honrado matrimonio.

Por uno de esos contrastes que con tanta frecuencia nos ofrece la vida conyugal, este matrimonio eran el uno el reverso de la medalla del otro. Miguel C. era *un honrado comerciante que no tenia una sola* hora de descanso en el dia, trabajando incesantemente para proporcionarles y crearles un porvenir á sus pobres hijas. Su señora por el contrario era una holgazana eterna que llevaba al dedillo la chismografia de la ciudad, que pasaba el dia, unas veces sola, otras acompañada de sus hijas, dentro de los templos; asistiendo á todas las funciones, desde la misa al rosario, del jubileo al sermon, desde el sermon á las conferencias.

A la noche cuando ambos consortes se recogian en su casa, lejos de hallar el pobre Miguel la tranquilidad y solaz necesario á su cansado cuerpo; llovian sobre él nubes de imprecaciones de su fanática esposa, en presencia de sus hijas de: «Mal hombre, hereje, infame, y. .quien sabe cuantas cosas mas, concluyendo por subir el diapason hasta el punto de gritar:

—¡Hijas mias, primero quiero veros muertas, que casadas con un hombre como vuestro padre!...

Era el motivo para estas eternas contiendas, que aquel pobre que no podia repicar y andar en la procesion á un mismo tiempo, no tenia nunca lugar para cumplir con la *santa madre iglesia*.

Sin embargo, Miguel estaba muy lejos de estar exento de verdadera religion, pues hasta religion y resignacion cristiana demostraba siendo honrado y tolerando los constantes abusos de su fanática é intolerante esposa.

Asi se deslizó lánguidamente y en medio del mayor abandono moral, la existencia de la pobre profesa y de sus otras no menos pobres hermanas, en cuyos semblantes está grabado el sello del yugo de su obcecada é ignorante madre, el yugo de esta clase de seres, es el mas pesado de todos los yugos.

Asi trascurrieron las cosas hasta el dia en que *nuestra profesa cumpliera quince años*. En aquel entonces se acercó á la pobre niña uno de esos jóvenes que se llegan á una mujer con la sola intención de pasar el *rato*; sin medir las fatales consecuencias que este pasatiempo puede tener, si se trata de un corazon vírgen é inocente.

La madre de Amelia que así se llamaba la jóven profesa, que no deseaba otra cosa que deshacerse de la carga para ella pesada, de sus hijas, dió entrada en su casa á aquel hombre, sin tomarse la molestia de averiguar á quien admitia en ella y sin tener en cuenta tampoco la tierna edad de su hija.

Un dia, cuando este se cansó de mentir amores á la pobre niña, no pareció mas por aquella casa, viéndolo despues Amelia, tras otra víctima completando su obra.

Su dolor no tuvo límites: aquella defeccion le causó una profunda herida en el corazon. Esto ofreció pábulo á su madre, para estenderse en sus acostumbradas peroratas.

—«Lo veis, hijas mias... lo que son los hombres!...

¡Monja os quisiera ver á todas, antes que casadas!

—¡Palabra mágica...La pobre Amelia sedienta de algun consuelo, solitaria en el seno de su propia familia, pensó tal vez encontrarlo en el seno de la Iglesia, en el seno de la religion:—Quiero ser monja!... dijo, pues, á su madre.

«Si: hija de mi alma.—Le dijo aquella, afable con ella por vez primera, tal vez, en su vida; es el único camino para llegar al cielo!...

—Aquella mujer alentó á su hija, y le preparó tambien su fuga al convento, pues su padre de ningun modo consentia tomase ésta tal resolucion.

Ella fué tambien la que despues de sostener con él terribles luchas buscó empeños en toda la ciudad, para que convencieran á éste que no se opusiera á la vocacion de su hija.—¡Vocacion que antes os he descrito!

Si despues de terminada la religiosa ceremonia; cuando un sacerdote subió al púlpito á predicar las virtudes de sor Maria Amelia, y á ensalzar las bienaventuranzas é indulgencias y gracia del Señor que lleva en sí la vida monástica; cuando toda la comunidad subió á coro arrodillándose á escuchar la oracion y con ellas la jóven profesa, ocupando el último lugar, con un cirio encendido en una mano; si se fijó alguna vez en aquella muchedumbre que se agitaba á sus piés, un repugnante cuadro se hubiera ofrecido á su vista. Allí debajo del púlpito, en el lugar mas visible para ella estaba su amante, henchido de vanidad, dirigiendo significativas miradas de Tenorio á las mas bellas jóvenes allí reunidas y como queriendo significar con un ademan:

—¡Yo soy el Dios en holocausto del cual se sacrifica hoy esta víctima.

No menos satisfecha de su obra y henchida de vanidad, estaba su madre; con su estrecha y preeminente frente, con sus chispeantes y malignos ojillos, con su repingada nariz y con la eterna sonrisa de sus vulgares labios...

Una sola figura se destacaba á su vista muda y sombria como la estátua misma del dolor... ¡Era su padre!

Remember.

MAURICIO SAND

Hace un mes murió en París el meritorio hijo de George Sand, y los diarios de la gran ciudad nos llegan llenos de necrologías mas ó ménos exactas acerca del romancista que fué en vida autor de trabajos científicos y de remarcables libros sobre viajes lejanos é interesantes escursiones.

La existencia de Mauricio Sand fué intelectualmente activa como pocas, y ella mereció sin duda algo mas que la reverente distincion que se le tributára, en homenaje solo al nombre ilustre de su madre.

En pocos rasgos puede trazarse la fisonomía de este artista delicado, de este hombre bueno y simple que se contentó con satisfacer oscuramente su *dilettantísmo* modesto y su curiosidad refinada, complaciéndose en vivir en la penumbra que proyectaba sobre él el sol de la gloria maternal.

Mauricio Sand nació en 1823, y no cesó de guiarlo á través de su vida aquella que le inculcó con su ejemplo luminoso el amor á lo bello, desde su mas tierna infancia. Cuando la adversidad se cernió sobre su hogar, alejada de su hijo, la gran escritora le escribia en 1833, cartas llenas de dulce y varonil cariño, reconfortándolo en la desgracia. En una de ellas le decia: «Trabaja, sé fuerte, orgulloso é independiente y desprecia las pequeñas vejaciones impuestas á tu edad. Reserva tu fuerza de resistencia para actos y contra hechos que valgan la pena. Amame y á tu lado yo te enseñaré cosas que merezcan el coraje. Si no podemos gozar la felicidad de reunirnos, ruega á Dios por mi y del seno de la muerte, si algo de mi queda en el Universo, la sombra de tu madre velará sobre su hijo.»

Abriendo la correspondencia de George Sand se encuentran esas cartas tan afectuosas, tan levantadas, y debido á esa prédica á los veinte años Mauricio se sentia igualmente atraido por las ciencias, las artes y las letras. No sabiendo que camino tomar abrazó los tres envidiables ramos y el temperamento de George Sand, cuya inspiracion se ha comparado al oleaje pasible, indómito y refrescante de los grandes rios de Egipto revivió en su hijo. Tal vez no faltó á éste para igualar á su madre sino la potencia y el fuego que hacen perdonar á los más severos ciertas deficiencias é imperfecciones.

Mauricio Sand entró en 1840 en el taller de Delacroix. Renunció pronto á la pintura ocupando sus horas de descanso en la etimología é ilustracion de libros. Compuso en ese periodo los dibujos que adornan ciertos libros de su madre; entre otros la célebre y extraña série de *Leyendas rústicas*, y una coleccion de figuras inéditas para una edicion nueva de Rabelais.

En aquel tiempo vivia simplemente, cazaba á medio dia, leia y dibujaba á la tarde y á ejemplo de su madre escribia solo de noche. Sus mejores romances *Callirhóe. Raoul de la Chastre, Miss Mary* y otros datan de esa época. Era un hombre exento de amor propio, de toda vanidad, hasta de toda ambicion.

Jorge Sand le infundia coraje en la concepcion de sus libros, los corregia una vez escritos y enseguida los llevaba al editor, obteniendo para su hijo los elogios de la prensa.

Los laureles de sus compañeros de pluma no turbaban jamás ni el sueño ni la alegría de Mauricio, el cual ignoraba el arte de la *rèclame* que conduce con frecuencia á la orgia de las bajezas, como tambien las visitas útiles y los apretones de manos que reportan provechos.

Cuando en 1862, fué decorado, despues de la publicacion de *Masques et Bouffons*, debió la cruz de honor á las instancias de su madre.

Escribia, pulia y clasificaba por su placer,—no para el público. Publicaba porque era natural é inevitablemente productor.

En su castillo de Nohant ó en su hotel de Passy era un huésped afable y cándido, presto á reir y conversar, ó bien á soñar, la pipa en los dientes, entre el silencio y el humo que ondulaba.

En 1862 este hombre feliz lo fué mas todavia casándose con Mlle. Calmatta la hija del célebre grabador italiano. Dos hijas han nacido de esta union. La mayor, Aurora, con sus grandes ojos pardos y su larga cabellera negra, óvalo puro de su semblante pálido, dá la ilusion de una jóven Georges Sand, resucitada por alguna potencia mágica.

Hace algunos años Mauricio Sand hizo un largo viaje á América en compañia del príncipe Napoleon y del general Ferri-Pisani. Mas tarde lo relató bajo el título de *Seis mil leguas á todo vapor*. Escribió despues en su solitario castillo, *Les teatre des marionnettes*.

A la muerte de George Sand, el hijo, triste y abatido, retiróse aun mas y sus visitas á Paris hacianse ménos frecuentes.

—

La despreocupacion de la gloria perjudicó á Mauricio Sand. Pudo haberla obtenido fácilmente, pero miróla con indiferencia, y *rèveur* verdadero dejó pasar sus dias rodeado de las caricias del hogar y de las comodidades que la fortuna brinda, en la apacible soledad del campo, con panoramas espléndidos que recreaban sus ojos y con todas aquellas futilezas del *confort*, la higiene y el buen gusto, que en conjunto hacen el elocuente *to be* del hombre sobre la tierra, dando á ese verbo la significacion que Shakespeare le imprimiera.

A Mauricio Sand, no le preocuparon las conmociones sociales ni políticas, no se mezcló tampoco en el movimiento literario de su tiempo. Expectador frio, animóse tal vez allá en lo recóndito de su alma, y así como silencioso cruzó el derrotero de la vida, asi en paz con los hombres y el espiritu en calma inclinó resignado su frente en la tumba.

Viator.

HUMO DE CIGARRO

MODESTIA

—Doctor, ¿por qué ni usted ni los otros médicos nunca aparecen en los entierros?

—Por modestia amigo mio... No nos gusta envanecernos de nuestras obras.

Gamin.

NOTICIAS

Á NUESTROS SUSCRITORES

Les rogamos que, en el caso de no recibir è FÍGARO con puntualidad, se sirvan dar aviso en la administracion, 25 de Mayo N. 583

La correspondencia para el señor Presiden- de la República—Las infamias anónimas de que viene siendo víctima el señor Presidente y su familia —arma política de honorables opositores—le han determinado á ordenar á la Direccion General de Correos dicte la siguiente disposicion:

Buenos Aires, Octubre 8 de 1889.

Al Jefe de la Seccion de Correos:

Por órden del Excmo Sr. Presidente de la República se servirá Vd. adoptar las disposiciones necesarias para que la correspondencia depositada en los buzones de la capital dirigida á él ó á las personas que habiten en su casa, no sea entregada en su destino y se proceda á quemarla como si se tratara de correspondencia muerta.

Saluda á Vd.

R. J. Cárcano.
Director General.

El Gobernador Galvez — Es desde ayer nuestro huésped este ilustrado gobernante que dirije los destinos de la provincia de Santa Fé, secundado por el aplauso público que coopera eficazmente á las grandes iniciativas que ha llevado á cabo el Sr. Galvez, abriendo á la riqueza y la prosperidad de su provincia rumbos ámplios en los que se desenvuelven una y otra con una actividad extraordinaria.

Convencido de que en esta tierra solo se necesita una voluntad patriótica y una inteligencia sana y robusta para hacer germinar sus inmensos elementos de progreso, el Gobernador Galvez, inspirado por tan bellas ideas, ha merecido de sus conciudadanos ser considerado como uno de los mejores gobernantes que haya tenido la provincia por su administracion honrada y eficiente en todo sentido.

Tenemos el honor de saludar á tan distinguido huésped y correligionario político.

¡Siempre el corrector!—Decididamente el gremio, pese á la opinion de uno de los periodistas brasileros que nos honraron no ha mucho con su visita, no es de los que merecen una gloria especial por su sacrificio meritorio y silencioso en esta tarea heróica del periodismo.

Hoy el término contrario es el que corresponde: son *sacrificadores* terribles.

Nuestro artículo de ayer sobre Bahamonde, autor del nuevo libro *Buenos Aires Novelesco*, ha sido una de tantas víctimas diarias de la correccion.

Aparte de los errores fáciles de salvar por el buen criterio del lector, se han deslizado algunos de concepto, tan garrafales, que nos obligan á violar nuestra tolerancia habitual con esos defectos, ineludibles casi, de una correccion precipitada y nunca verdaderamente *correcta*.

Dejemos lo de *bombas* por bombos, que eso está salvado por si mismo.

Pero en el mismo párrafo hay un error de concepto: en lugar de «*y por la gracia de su estilo desprovisto de* VARIEDADES *literarias*», debió decir y debe leerse: «*y por la gracia de su estilo, desprovisto de* VACIEDADES *literarias*»....

Otro error gravísimo se deslizó en el párrafo subsiguiente, donde dice *apreciacion de la obra que inicia* SIN *reputacion de autor*» debiendo leerse SU *reputacion de autor*»....

Estos son los mas esenciales y que nos obligan, y con razon, á disentir en opiniones, respecto á *correctores*, con el periodista brasilero que hizo el panegírico del gremio.

Pedro L. Fúnes—Es nuestro huésped, desde ayer, este distinguido caballero que ha venido del Rosario como presidente de la comision encargada de hacer la entrega del album dedicado por el comercio de esa ciudad al Dr. Juarez Celman. Con este motivo fué anoche obsequiado con una comida en la Maison Georger Mercier ofrecida por los jóvenes E. Mendez Frias, Eduardo Quintana, Daniel Gowland (hijo), Mariano A. Pinedo, A. Madero, Márco M. Avellaneda en retribucion á las atenciones y particulares distinciones que merecieron de este caballero durante su estadia en el Rosario, adonde fueron para asistir al banquete dado en honor del Presidente de la República.

La comida fué brillante por su animacion y por el selecto grupo de comensales.

Se hizo derroche de inteligencia y de *sprit*, brindando por el distinguido huésped, por el Sr. Presidente de la República y por el partido nacional, cuya prosperidad en las filas del pueblo ha contribuido á consolidar el Sr. Fúnes con su propaganda ardiente y patriótica.

El Barbero de Sevilla—Esta fué la ópera que se suspendió anoche en el Onrubia, por enfermedad del barítono.

No nos parece muy correcto el proceder de la empresa, suspendiendo á última hora, la pieza anunciada y no sustituyéndola por otra en la cual el enfermo no tuviese rol alguno.

La concurrencia que quedó afeitada en la puerta del teatro fué bastante numerosa, y muchos que habian ido con grandes patillas para que el barbero sevillano les pasase la navaja, han resuelto, por lo avanzado de los calores, hacerse la barba por otro barbero... aunque él sea napolitano.

Congreso Nacional—Presidida por el Dr. Malbrán reunióse ayer la Cámara de Diputados en sesion de prórroga. Sin discusion fueron sancionados varios asuntos comprendidos en el mensage del Poder Ejecutivo.

Leyóse el despacho de la Comision de Legislacion aconsejando reformar la ley de matrimonio civil, el cual se cree no será tratado hasta el año próximo.

El Senado anuncia haber sancionado definitivamente un proyecto de ferro-carail del Sr. Baltin.

Entróse enseguida á la órden del dia que la constituian en parte los siguientes proyectos.

Construccion de una linea férrea desde Villa Mercedes (San Luis hasta la Carlota con un ramal á San Nicolás.

Autorizacion al P. E. para contratar con Mr. Bell la construccion de un ferro-carril metropolitano. A mocion del Sr. Varela Ortiz este proyecto pasó á estudio al departamento de Ingenieros.

Aprobóse tambien una propuesta del Sr. Emilio Monguier para establecer una línea de ferro-carril desde Capilla del Señor á San Andrés de Gile.

Otra de Pedro J. Funes y Ca. que propone la construccion de una linea férrea desde la capital á Victoria con un ramal á Trenquelauquen y General Acha.

Enseguida pasó la cámara á cuarto intermedio y vueltos á sus asientos, se sancionaron algunos proyectos en revision, levantándose luego la sesion.

Suicida?—Ayer el comisario de la seccion 23 (Belgrano), tuvo conocimiento de la existencia del cadáver del sujeto José Lamot, en la casa calle Necochea Nº 60.

Solicitado el reconocimiento médico, concurrieron los señores Cisneros y Fernandez, quienes opinaron que se trataba de un suicidio pero que reservaban su informe hasta que la autopsia venga á comprobar su opinion.

No sería difícil se tratara de un crímen por las circunstancias que rodean el hecho?

De un andamio á la tierra—El peon albañil Vicente Mónega se encontraba trabajando ayer en un andamio de la casa en construccion calle Piedad 383.

Un descuido de los que siempre saben tener esta clase de obreros, hízole perder el equilibrio y se cayó acompañado de algunos ladrillos que contribuyeron á lesionarlo.

Fué recojido por la policía quien lo envió al hospital.

Las lesiones que ha recibido son de gravedad.

Eliminacion de corredores—Han sido eliminados del cuadro de corredores de la Bolsa de Comercio los señores siguientes: Ricardo Tomas, J. C. Recalde, Ernesto Lix-Klett y Francisco Bagnardi.

Boletin de Relaciones Exteriores—Hemos recibido el número de Setiembre del Boletin mensual del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Su primera parte la constituyen los informes consulares, y en la segunda aparecen todos los documentos producidos durante aquel mes, que se relacionan con la correspondencia diplomática y los actos oficiales.

La cuestion monetaria de la República Argentina—Con este título hemos recibido un folleto, en francés, conteniendo el proyecto del señor Andrés Lamas para la conversion obligatoria y facultativa en oro del papel moneda de la República, del que nos ocuparemos oportunamente.

«La Verdad»—Este estimado colega de Lujan invita á un thé para el 17 del corriente, con que obsequia á sus colegas, conmemorando el tercer aniversario de su fundacion.

La felicidad nunca es completa—Ayer sentados á la fresca sombra de un frondoso sauce se encontraba en el bosque de Palermo una amorosa pareja, forjándose sin duda en su mente soñadora mil sueños fantásticos de felicidad y amor.

Pero como desgraciadamente en este pícaro mundo no siempre la dicha es duradera, ni le sale á uno á medida de su deseo, héte aqui, que á nuestros enamorados cuando más entretenidos se encontraban en arrullarse como dos tórtolas, se les aparece un tercero que viene á cortar de raíz la pasajera felicidad que les habia sonreido y cambia por completo el cuadro pintoresco que se ofrecia á la vista de cualquier espectador.

El galan se para y con ademan brusco pretenden hacer alejar al intruso, que sin anunciarse venia asi de improviso á interrumpirles, pero éste con una calma especial le indicó que tomara asiento.

Ciego de ira lo acomete aquel al recien llegado, trabándose entre ambos una escena de pujilato.

La lucha era desfavorable para el último, por lo que se vió obligado á hacer uso de un cuchillo que llevaba infiriéndole á su adversario una puñalada en el costado izquierdo y un tajo en el brazo del mismo lado.

La dama al ver á su acompañante en tan grave peligro, corrió en su defensa armada de un pequeño palo que encontró á mano, con el que asestaba los golpes, uno tras otro en la cabeza del sujeto aquel.

Los brios de la dama no cesaban haciéndose el ataque cada vez mas recio, hasta que el agredido para librarse de aquella leona enfurecida tuvo que herirla de un puntazo en la pierna izquierda y huyó quizás avergonzado de su accion.

Al pié del mismo árbol que poco antes se juraban amor eterno, yacia la pareja revolcándose en un charco de sangre.

El se llama Domingo Van Winge y la dama Teresa Botesini.

El sujeto aquel que se presentó era Dionisio Granero, antiguo pretendiente de Teresa y que hoy lloraba los desdenes de aquella.

Un agente de policía que acertó á pasar por allí auxilió á los heridos y los llevó á una farmacia.

Las heridas de Van Winge son graves.

Cuatro horas despues de ocurrido el hecho, el comisario Smit conseguia capturar á Granero.

Este confesó en el acto su delito.

Valor de la propiedad — Con intervencion de la Oficina de Contribucion Directa, se efectuaron ayer las siguientes ventas de propiedades:

Callao 1066, de 6 metros de frente por 25 de fondo, en 22500 pesos.

Jujuy, entre Comercio y Europa, de 17 por 86 en 16814.

Cabrera, entre 45 N y 46 N, de 10 por 37 en 4056.

San Antonio, 1053, de 10 por 43, en 6200.

70 A, entre Ecuador y Bermejo, de 8 por 41, en 7811

Chile 542, de 7 por 25, en 48000.

Lima 1130, de 7 por 15, en 19000.

Lima 1150, de 7 por 15 en 19100.

Ombú 336, de 10 por 25, en 7000.

Pasan entre Catamarca y 21 A, de 7 por 15, en 3700.

Garay entre Jujuy y Catamarca, de 7 por 23, en 3190.

Pasan 2029, de 6 por 34, en 4160.

24 de Noviembre, entre via del ferro-carril y Cochabamba, de 7 por 23 en 4500.

Maza, entre 8813 y 88 C., de 8 por 22 en 2000.

Independencia 1532, de 9 por 41 en 37089.

Medrano, entre Charcas y General Mansilla, de 77 por 44 en 42020.

Rivadavia, 187, de 10 por 60 en 30000.

Soria, entre Cochabamba y Constitucion, de 8 por 33 en 3119.

88 C, entre Maza y Boedo, de 8 por 43 en 3024.

Cangallo 2459, de 8 por 59 en 50000.

Tucuman 2089, de 6 por 25 en 19800.

Cochabamba 1277, de 7 por 15 en 9000.

Caseros, entre 140 y Salta, de 7 por 40 en 24590.

Rio Bamba 582 y 592, de 16 por 29 en 38361.

Movimiento de inmigracion—La oficina nacional de trabajo expidió ayer 99 inmigrantes en la forma siguiente: para la ciudad 35, por el ferrocarril del Sud 41 y por el de la Provincia 22.

La misma oficina recibió 50 pedidos nuevos y dió colocacion á 63 personas quedando en el hotel una existencia de 2987 personas.

Jurado de contribucion directa—Hoy empieza á funcionar en Belgrano, calle Lavalle 54, el jurado que atenderá á los reclamos, que interpongan los propietarios por excesiva avaluacion de sus bienes.

Los señores que componen el jurado se reunirán los lúnes, miércoles y viérnes, de 9 á 11 de la mañana para atender á los que recurran á protestar.

Disposiciones que no se cumplan— En virtud de que los agentes de vapores de ultramar no cumplen con los términos del decreto gubernativo que prescribe avisen con anticipacion los dias en que deben salir los vapores que gozan del privilegio de paquete y el estado en que se hallan los departamentos destinados á guardar la correspondencia, el Ministro del Interior se ha dirigido á la Prefectura Marítima á fin de que recomiende á los referidos Agentes cumplan estrictamente con la disposicion mencionada.

Notable operacion quirúrgica — En el Hospital Italiano, el Dr. Vattuone, el miércoles de la semana pasada, practicó una dificilísima operacion que quedará consignada en los anales de la cirujia.

Una mujer jóven todavia, padecia en el interior del vientre, de un gran tumor, que le fué estirpado conjuntamente con la matriz y los ovarios, que habian sufrido una completa degeneracion.

La enferma soportó la operacion con valor, y á los ocho dias se hallaba completamente fuera de peligro.

En Italia se practicó una operacion análoga por el cirujano Porro, cuyo nombre quedó ligado al éxito obtenido por el de notable cirujano.

Capitan multado—La Comisaría General de Inmigracion ha impuesto al capitan del vapor «Duchesa di Genova» una multa de 300 pesos por traer en calidad de inmigrantes á personas sexagenarias.

Con tal motivo se ha solicitado de la Prefectura Marítima, impida la salida del mencionado vapor hasta tanto su capitan no oble la cantidad en que se le ha multado.

«El Trent»—Con procedencia de Southampton debe fondear hoy en la rada exterior el vapor «Trent», de la Mala Real.

Trae 17 pasajeros de primera clase, 10 de segunda y 42 de intrepuente.

Por los perros—La sociedad protectora de animales, completamente indignada por la medida que la intendencia municipal aconseja á la asistencia pública de establecer un asilo para los perros extraviados que ya nuestros lectores conocen, le dirijió una nota en términos verdaderamente insolentes, manifestándole que esa idea le habia sido—vamos al decir—robada, pues hace ya algun tiempo, ella habia sujerida á los honorables miembros que componen la junta directiva que preside el Dr. Albarracin.

No nos explicamos ¿á qué vienen las palabras altisonantes de la Protectora de los irracionales? Ellas creemos no tienen motivo de ser, desde que la intendencia tiende tambien á proteger casi igual estilo, á los perros vagos.

La Intendencia en esta emergencia ha adoptado una resolucion bastante prudente. En lugar de descender á una discusion poco honrosa, dada las palabras irreverentes con que se expresa la susodicha sociedad, ha devuelto la nota en cuestion, manifestando que en lo sucesivo, siempre que quiera expresar cualquier idea, use términos comedidos porque de lo contrario recibirá igual contestacion.

Dr. Albarracin menos calor y mas urbanidad.

Nombramientos nacionales—Por el ministerio de Instruccion Pública se han hecho los siguientes:

Profesor de idioma nacional y caligrafía de la escuela normal de maestros de San Luis, José Campi.

Profesor de música del mismo establecimiento, Juan Pintos.

Guardian de la Penitenciaria de la capital, Agustin Ceballos.

Casillas de madera—El Presidente de la comision de higiene de la seccion 19, parroquia Santa Lucia, ha comunicado á la Intendencia municipal que en la manzana comprendida por las calles Herrera, Salta 1ª y 2ª Lamadrid, se han construido numerosas casillas de madera, lo que constituye una contravencion á las ordenanzas vigentes, siendo además un peligro para la salud del vecindario por el estado antihigiénico en que se hallan.

Pide en consecuencia se adopten medidas tendentes á clausurar ó desalojar esas casillas.

Planos y presupuestos aprobados—Han sido aprobados por el Gobierno los planos y presupuestos confeccionados por el departamento de ingenieros para la construccion de edificios destinados á escuela normal de varones y mujeres en San Juan y Corrientes respectivamente.

Con tal motivo las obras se mandan sacar á licitacion.

Estátua de América — El Presidente de la Comision de la Exposicion de Paris en ésta, se ha dirigido á la Intendencia Municipal proponiéndole se haga cargo de la fundicion de la estátua de América que actualmente adorna el Pabellon Argentino en aquella Exposicion, y que aquí podria colocarse en el Paseo de Julio, á la entrada del Muelle de Pasajeros.

La fundicion que se propone no costaria mas de 2500 pesos oro, suma insignificante si se tiene en cuenta la belleza de una obra, cuyo modelo, producto del ingenio de uno de los primeros escultores, es ya una propiedad del gobierno, quien ha pagado por ella una buena suma de dinero.

Registro civil — La oficina del registro civil, ha inscrito en el dia de ayer las siguientes partidas de nacimientos, promesas de matrimonios y defunciones.

NACIMIENTOS

Varones legítimos.............	25
Mujeres id	24
Varones ilegítimos...........	2
Mujeres id	6

PROMESAS DE MATRIMONIOS

Pedro Laflenr, 21 a, arg, cochero con Dominga Lafleur, 17 a, id.

Pedro De Giovanni, 80 a, ita, jornalero, con Ana Giannone, 24, id.

Juan Valle, 29 a, ita. foguista, con Maria Punta, 22 a, id.

Pablo F. Coni. 29 a, fr, tipógrafo, con Maria Angela, Molina, 17 a, arg.

Manuel Perez, 23 a, esp, cochero, con Maria C. Aldao, 23 id.

Mateo Olaguer, 27 a, fr, empleado, con Maria A. Gaule, 22 id.

Pedro Arhaucet, 27 a, fr. lechero, con Dominga Biados, 22, id.

Manuel A, Gonzalez, 33 a, esp, comerciante, con Maria Alvarez, 21 a, esp.

Isaac Avanibar, 28 a, boliv, médico, con Maria V. Uriburu, 21 a, arg.

Miguel J. Estibecorina, 26 a, esp, empleado, con Brígida Bessan, 21 a, esp.

Beltran G. Tailhade 22 a, oriental, empleado, con Juana Suarez, 17 a, arg.

Bartolomè Gay, 30 a, esp, jornalero, con Estefanía Moreno, 25 a, arg.

Pedro Maria Molinari 28 a, orient, empleado, con Luisa Tahialde, 15 a, oriental.

Manuel Bravo, 24 a, esp, carpintero, con Simona Salinas, 23 a, esp.

Agustin Gioni, 25 a, it, fidelero, con Maria A. Fedianelli, 22 a, it.

PEQUEÑOS FOLLETINES 2

A. R. S.

LEYENDAS DE LOS ANDES

—Con todo, yo desconfio...

—Vas á verlo.

Y el jóven sacó un cigarro y se dirigió resueltamente al negro.

Julio no le perdia de vista.

—Dame fuego, dijo el jóven al negro.

Pombo retiró de sus lábios el cigarro que fumaba y lo presentó á su interlocutor con la mayor indiferencia. Ni un solo músculo de su rostro se contrajo

El jóven dió las gracias y se retiró.

—Ya lo has visto, Mercedes, el esclavo no me reconoce á mí, y no reconocerá á su ama. Podemos estár tranquilos, amor mio.

Ya se comprenderá por estas palabras que el menor de los dos jóvenes era una mujer disfrazada.

Qué misterio envolvia su existencia es lo que vamos á saber en breve.

III

Llegó el dia de la partida.

El ejército libertador se puso en marcha haciendo su primera jornada en el cajon de Villavicencio.

Levantáronse tiendas de campaña para los jefes; y distribuida la carne y el aguardiente, los soldados armaron en pabellon sus fusiles; colocáronse los centinelas en sus puestos, y el resto de la tropa se acurrucó como mejor pudo al abrigo de las rocas ó bajo los *chañares* de la montaña.

Bajo un tupido bosquecillo de estos arbustos buscaron un refugio los dos héroes de nuestra historia.

Cristóbal limpió de piedras y malezas un vasto trecho de terreno, y acomodando una mullida cama con hojas sobre la cual tendió su manta, hizo acostar á su compañero.

El permaneció sentado en una gruesa piedra.

Diez minutos despues todo el mundo, escepto los centinelas y nuestros dos amigos, dormian bajo un cielo cubierto de resplandecientes estrellas.

—¿Por qué no duermes amor mio? dijo Cristóbal en voz baja: debes estar mortalmente fatigada. Hemos caminado diez y ocho leguas con insignificantes descansos, y es natural que necesites reposo.

—No tengo sueño; á tu lado no siento la fatiga; tus palabras me dan aliento, tus miradas me prestan esperanzas, y tus caricias me hacen fuerte y enérgica como un hombre! ¿Me amas? añadió incorporándose á medias en su lecho improvisado.

Cristóbal cayó de rodillas al lado de Mercedes, y cogiéndola una mano que cubrió de apasionados besos, la dijo con énfasis:

—Que si te amo!.... Ah! no hay en el lenguaje humano palabras bastantes enérgicas para expresarte lo que siento por ti! Que si te amo! Cómo no amarte, adorado ángel mio, cuando todo lo has abandonado por el pobre proscripto; cuando sacrificas á mi amor cuanto puede haber de mas sagrado en mi corazon humano; patria, padre, amigos, fortuna, posicion social! Rica y respetada, eras una de las mejores joyas de la sociedad de Buenos Aires, Y yo ¿qué soy? un pobre pintor, un desheredado de la fortuna, un pária de la suerte, condenado á vivir en la oscuridad y la indigencia!.... Nubes de incienso saludaban tu espléndida belleza; millares de adoradores arrullaban tus oidos con sus sentidas declaraciones; los más encumbrados caballeros se consideraban orgullosos con que te dignaras sonreirles.... y estaba reservado á mí, infeliz escoria de la sociedad, poseer un dia este tesoro de perfecciones, hacer palpitar ese corazon donde juntas moran la abnegacion y la virtud! No amarte, Mercedes! Oh! Toda mi sangre derramada gota á gota, no bastaria para pagar tan inmenso sacrificio, abnegacion tan sublime! Tú acostumbrada al lujo y á la opulencia, vistes ahora el burdo traje del soldado, comes el negro pan de los campamentos y duermes en el duro suelo teniendo por almohada una piedra de las montañas.... Mercedes! que un rayo del cielo reduzca á cenizas mi cuerpo si no es verdad que te adoro con toda la efusion de mi alma!

Por toda respuesta resonó un beso apasionado, febril, infinito... Si un rayo hubiese caido en ese momento á los piés de los amantes, no lo hubieran sentido.

La felicidad, encapotada hasta entónces, se mostraba á sus ojos con todo el fulgor del delirio satisfecho.

El ensimismamiento de que se hallaban poseidos, no les dejó percibir lo que sucedia á sus espaldas. Dos ojos fosforescentes y terribles como los del jaguar les miraban con fiereza.

Pombo estaba allí, á dos pasos de ellos, sombrío como la estátua del comendador, inmóvil como un tronco de mármol negro.

IV

......Pasó la noche.

Los clarines tocaron diana, y los soldados emprendieron su marcha por el cajon de Villavicencio.

Ahí se caminaba sin órden ni concierto; la estrechez de las laderas y la escarpadura de las montañas, que ya empezaban á verse coronadas de nieve, impedia adoptar una marcha regular.

Cristóbal y Mercedes caminaban juntos, ébrios de felicidad, soñando en un porvenir risueño y sin nubes.

Pombo iba á retaguardia. Mudo y sombrío, parecia preocupado de una idea única. Cuando la curva del camino le permitia distinguir á vanguardia á los dos felices fugitivos, sus lábios convulsos se ponian blancos como el mármol, y su semblante adquiria la palidéz del árabe del desierto.

A las tres de la tarde el ejército hizo un alto de media hora al pié de una escarpada montaña.

Mercedes y Cristóbal se alejaron hasta las orillas del rio de los Sauces y allí, bajo una enramada de maitenes y lingues, pasaron en dulce extasis el rápido momento de descanso.

Mercedes parecia un hombre: ni se fatigaba bajo los ardientes rayos del sol, ni las escabrosidades del terreno debilitaban su energia.

Poder inexplicable de la pasion!

El que ama y es correspondido, no siente nada, mas que las palpitaciones del corazon de su amante, no oye nada, mas que sus dulces palabras; no aspira nada, mas que el cálido y perfumado ambiente que se escapa de los lábios risueños del objeto de su amor.

Amar y ser correspondido!... Si no es esa la felicidad que se disfruta en el paraiso de los justos, el paraiso es mentira!....

(Continuará.)

Francisco Schiorosa, 25 a, it, carpintero, con Maria F. Galli, 17 a, it.
Fortunato Lapoli, 23 a, it, jornalero, con Maria A. Caro, 22 a, it.
Ernesto A. Peninas, 32 a, it, escultor, con Dominga Casilda Rapa, 19 a, it.

MATRIMONIOS

Victorio B. Bisso, 24 a, it, comerciante, con Matilde R. Serreno, 24 a, arg.
Ignacio Lopez, 19 a, arg, cochero, con Maria Carrizo, 24 a, arg.
Pedro Michielino, 39 a, esp., peluquero, con Marcelina Begate, 30 a, it.
Miguel Onorato, 24 a, it, albañil, con Rafaela Mari, 16 a, it.
Miguel Pilosi, 28 a, it, jornalero, con Estela Meello, 22 a, it.
Antonio Capuró, 25 a, it, jornalero, con Maria D'Capuó, 22 a, it.
Antonio Bolachi, 23 a, it, pintor, con Cecilia A. Zelli, 33 a, it.
Angel Montecelli, 30 a, it, carpintero, con Virginia Sanguinetti, 30 a, it.

DEFUNCIONES

Alcira Perez, 6 m, arg, bronco neumonia, Matheu 780.
Luis Piatti, 7 m, arg, pulmonia, Brazil y Arena.
Maria A. Vergues, 8 m, arg, enteritis, Casa de Aislamiento.
Matilde Almiron, 1 a, esp, bronco neumonia, Casa de Aislamiento.
Cayetano Fraga, 6 m, arg, atrepsia, Catamarca 1071.
Alberto T. Abad, 3 m, arg, gastro enteritis, Pichincha 1282.
Julia Rosas, 19 m, arg, tuberculosis, Chile 2182.
Casimiro Eraldo, 53 a, it, carcerioma, H. Crónicos
José Durante, 64 a, it, tuberculosis, Presidente 20.
Nicolas Arcesi, 53 a, it, encefilitis aguda, Brandzend 599.
Carmen Ambertina, 7 m, arg, enteritis, Casa de Expósitos.
Emilio Miret, 2 id. id, atripsia, id id.
Marcelino Michel, 31 a, belga, tuberculosis, Hospital Mixto.
José B. Jocalia, 11 d, arg, peritonitis, Industria 726.
Luisa Machiarolli, 1 a, id, neumonia, Santa Fé 2246.
Pablo E. Fesh, 28, o, insuficiencia, Beruti 653,
Julio Chibaco, 72 a, it, hemorragia cerebral, Casa de Mendigos.
Antonio Meneghette, 36 a. id, neumonia, Malavia 975.
Maria F. B. de Longlori, 72 a, arg, vicio orgánico, Chacabuco 921.
Juan Benito, 30 a, esp, tuberculosis, Corrientes 689.
Reynaldo Lessarago, 30 a, arg, sarampion, R. Peña 1659.
Magdalena Bocasso, 21 a. arg, neumonia, P. de Julio 1931.
Rafael Fernandez, 20 a, esp. fiebre gastrica, H. de inmigrantes.
Luis del Canto, 21 a, esp, tuberculosis, Hospital Español.
E'nezio Rizzioli, 18 a, arg, neumonia, Lima 563.
N. N. hemorragia, Via pública.
Juan Fasiola, 2 a, arg, neumonia, Nueva Granada 686.
Francisco N. 46 a. arg, obtruccion, Rivadavia 3067.
Manuel de la Llera 4 a, esp, miningitis, Cuyo 2000.
Pedro Bichon, 49 a, fr, anemia, Caridad 464.
N. Torres, nació muerto, Pichincha 181.
Josefa O. de la Torre, 30 a, arg, cancer, Méjico 2521.

RESÚMEN

Nacimientos	....	57
Matrimonios	....	8
Defunciones	....	39

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de Variedades—Compañia francesa—Funcion todas las noches.

Teatro Onrubia—Compañia lírica de ópera italiana. Funcion todos los dias. Domingos Mártes, Juéves y Sábados.

Teatro de la Opera—Empresa A. Ferrari, gran compañia dramática italiana, dirigida por el artista Francisco Pasta.
Miércoles 9 de octubre—Funcion extraordinaria fuera de abono á beneficio del artista brillante Francisco Garzez.
Se representa LA FIAMMEGGIANTE ó IL CAPITANO DI LUNGO CORSO, comedia brillante de P FERRIER trad. de D. Bassi.
FLIRTATION, Comedia en un acto de G. Qarzes nueva por Buenos Aires.
TELEMACO IL DISORDINATO Juguete cómico en un acto de A. Guagnatti.

Plaza Euskara—55 funcion de la temporada, de invierno fuara de abono el Jueves 10 de Octubre de 1889, á las 3 p. m.
Portal (hermanos) á sacar del 5 112, contra Manco y Ozoro á sacar del 5 á 50 tantos, con 5 pelotas de Hernani y 5 pelotas de Pamplona. Si hubiese tiempo suficiente, se concertará en la Plaza el segundo partido. Hora de conclusion 6 y 19 p. m.

—

El Viérnes 11 de Octubre 56 funcion de la temporada de invierno Gran partido extraordinario á beneficio de la Sociedad de Beneficencia de Señoras de San Vicente de Paul, de la parroquia de San Cristóbal. á las 2 p m.
1er. partido.—Saturnino Echeverria, Ugalde y Larralde contra Cosme Echeverria, Añorga y Zalacain en condiciones generales, á 50 tantos y con 1 pelotas finas de Pamplona.
2o. partido—Iturrioz y Etulain contra Ugalde y Vicente á 40 tantos y con 8 pelotas finas de Pamplona, y condiciones generales.

RECOMENDACIONES DE "FIGARO"

Doctor JUAN CIMONE—Especialista en enfermedades venereo-sifiliticas de la piel y de señoras. de 9 á 11 y de 4 á 6, Corrientes 1061. N64pm.

Instituto óptico y ocuhstico de Oliva y Sohna ·e Florida 99. Electricidad, matematicas y cirugia. N 15 p.

Sucursal de la «Argentina»—Gran fábrica á vapor de chocolates. Casa especial para servicio de chocolates, de Seminario y Cia. Artes 154 entre Piedad y Cangallo. N. 15 p.

Chacabuco 367—Gran surtido de loza, cristales y artículos de electro-plata. Bazar de J. Penco y hermano calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal— N 15 p

Chaguaceda—Dentista hispano-americano, calle de Chacabuco 206. nºm. 16 pm

J. Penco y Hno.—El bazar mas surtido y novedoso que tiene la Capital de la República es el de Juan Penco y Hno., calle de Chacabuco 367, numero nuevo. La casa no tiene Sucursal. A—ab 1º p.

Hoteles y casas particulares—Que quieran surtirse de lozas, cristales, cubiertos de ristofle verdaderos toros efectos adecuados pase por lo e Juan Penco Hn. Chacabuco 367. La casa no tiene sucursal. N 15 p.

Bazar de loza y cristales—l quequiera surtirse instantáneamente de un menaje mpleto de comedor puede ir al bazar de los hermanos l enco, calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal.— 15 p N

AVISOS ESPECIALES

Se alquila la casa calle de Andes núm. 893 con 8 piezas, gas, aguas corrientes, etc., etc.—Para tratar Uruguay 534.

REMATE DE TIERRAS

EN HONOR DEL

Exmo. Sr. Presidente de la República

DR. MIGUEL JUAREZ CELMAN

El lunes 16 de Noviembre

A LAS 2 DE LA TARDE

Remataré en el escritorio de la conocida casa de martillo «LA ARGENTINA», 2 fincas de la provincia de Jujuy, denominadas CERRILLOS y TAFNA y TOQUERO, compuestas de 58 leguas kilométricas cuadradas y 136 hectáreas, ó sea: en Cerrillo 27 leguas y 58 hectáreas, y Tafna y Toquero 31 leguas y 79 hectáreas, y 300 arrendaderos próximamente, con agua, buenos caminos para Bolivia y en las inmediaciones de la riquísima ZONA AURIFERA de LA EUREKA.

Siendo colindantes las dos expresadas fincas, el remate se hará en un solo lote ó separadamente, según se presenten los interesados.

BASE 2.000 $ ORO, AL CONTADO, LA LEGUA CUADRADA

MENOS DE **1 PESO** LA HECTÁREA

TÍTULOS SANEADOS

Escrituras, registro y demás gastos, de cuenta del comprador.

Los planos y demás documentos se hallarán á la vista, en mi escritorio, desde veinte dias antes del remate, con el informe del agrimensor sobre la importancia de las fincas.

En ambas fincas existe cantidad considerable de ovejas cuya lana es rica, larga y abundante y en Tafna se encuentran minerales de oro y plata vírgenes.

La base de la legua de tierra fiscal en las chacras es de 3500 pesos m[n según decreto de las Cámaras para el próximo remate.

Salta 7 de Agosto de 1889.

Nº 130 v. 16 s. **ALEJANDRO S. MIÑANO.**

Canto y piano—Enseñanza completa del canto y piano segun los mejores métodos, por las Señoras de Sauville y d'Ussac del Conservatorio de Paris. Dirijirse calle Venezuela 785. No 190 v 2 Nov.

REMATES JUDICIALES

FLORENCIO F. CARRERAS

JUDICIAL

Expléndida y central propiedad, calle Piedad 1627, entre Montevideo y Rodriguez Pequeña; 7 metros 64 cent. de frente por 61 metros 60 cent. de fondo, con dos martillos á su favor, lo que le da una superficie de 602 metros cuadrados con 62 cent., ó sean 695 varas cuadradas 90 cent. Tasación 72.262 $ m/n.—dos terceras partes, ó sea base de venta: 48.175 $ m/n.

El Miércoles 9 de Octubre, á las 5 en punto de la tarde, procederé á la venta de la gran propiedad calle Piedad nº 1627, entre Montevideo y Rodriguez Peña, por orden del Sr. Juez de Primera Instancia don Angel S. Pizarro, y como perteneciente á la testamentaría de doña Teresa Dominguez. La propiedad se halla edificada en terreno de 7 metros 64 centímetros de frente al Sud, por 61 metros 60 centímetros de fondo, teniendo en el costado Oeste dos martillos á su favor uno que empieza á contarse á los 17 metros 45 centímetros de la línea de la calle y con un ancho de 1 metro 60 centímetros y de 10 metros 50 centímetros de largo, y el otro martillo de 6 metros de ancho por 19 metros 20 centímetros de largo, haciendo un total de 602 metros cuadrados con 62 centímetros.

El edificio se compone de diez y seis piezas y posee todas las comodidades: cocina, letrina, aguas corrientes y gas; siete piezas con maderas duras y el resto con techos de zinc y teja.

La posición es inmejorable, el adelanto de aquel, barrio indiscutible, la colocación del dinero en propiedades ubicadas en aquel centro compacto de casas de familia y de comercio, no puede ser nunca mala.

Los títulos son perfectos, pueden verse en la secretaría del señor Ferrari, juzgado del doctor Pizarro.

Nota—El comprador abonará el 6 0[0 en el acto de firmar el boleto. Mas datos en mi escritorio, Bolivar 220. Nº 152, v. 9, Oct.

WALDINO C. PONCE

JUDICIAL

El Miércoles 13 de Noviembre á las 5 de la tarde. En mi escritorio Perú 261. De un rico campo en la Exaltacion de la Cruz compuesto de 834 hectáreas 76 ar. y 24 cts., En esta extension está inclinada la vía del Tramway Rural que pasa cerca del establecimiento, principal. Este se compone de cinco grandes habitaciones; tres de ellas con techo de ripia bien revocadas, estufa, granero con reja, un corredor en los dos costados del edificio, cochera de 3 mts. 20 cts. por 4 mts. 25 cts. de ancho, cocina de 5 mts. 15 cts. por 4 mts. 25 cents, varias piezas de peones y varios puestos con corral de ovejas, corral de vacas con postes de ñandubay, sauce y durazno. quinta alambrada con postes de ñandubay, montes de duraznos, acacias, paraisos higueras etc, etc. Alambrado general. En el costado Noroeste lindando con Felipe Gonzalez y Fapi; el cerco pertenece á la sucesion y los postes están á 7 mts. en este costado que es próximamente de 3,900 mts. Sobre el Sud Este, desde el esquinero H. hasta el P del plano de la mensura del Sr. Muñiz, el cerco pertenece al lindero H. Culligan; de P. á G ó sean 980 mts. pertenece á la sucesion y desde B á C del mismo plano igualmente á la sucesion. Estos cercos miden 5290 mets. Base de venta las dos terceras partes ó sean 162,734.11 pesos m[n.

Nota: Este campo pertenece á la testamentaría de Doña Brigida Flood de Cullen mandado vender por el Sr. Juez de 1a, Instancia Dr. Dn. Angel S. Pizarro. No olvidarse que la venta tendrá lugar en mi escritorio y los planos se repartirán en oportunidad. No 199 v 13 Nov.

TOMAS W. WELDNER & Cia

JUDICIAL

Venta forzosa por division de condominio.

¡¡Alerta, especuladores!! En la calle Balcarce, entre Moreno y Belgrano, á dos cuadras de la plaza Victoria y á una del Puerto Madero, sobre la dársena central, espléndida situacion, donde nadie vende, en el centro comercial, donde forzosamente tendrá, dentro de poco tiempo, que acudir el comercio entero.

Tasacion, 126.882 $ m/n. Base de venta, 84.598 $ m/n, ó sea 69 $ m/n. por vara cuadrada.

El miércoles 6 de Noviembre, á las 4 de la tarde, procederemos á la venta, por órden del señor Juez de Primera Instancia don Angel Pizarro, y como perteneciente á la testamentaria de doña Mercedes Maradona de Hoker por division de condominio, la magnifica propiedad calle Balcarce nº 329-353, la cual se compone de 36 m. 60 de frente por un fondo irregular compuesto de la manera siguiente: en 15 m. 60 de frente 18 m. 70 de fondo, en 4 m. 40 de frente 20 m. 80 de fondo y en 16 m. 30 de frente 33 m. 90 de fondo, lo que hace una superficie total de 918 metros cuadrados 82 centímetros, ó sean 1.225 varas cuadradas 93 centímetros.

El comprador deberá entregar el 5 % como garantía al firmar el boleto, y por más datos y planos ocurrir al escritorio de los martilleros, San Martin 121, pieza nº 1. Nº 196, v. 6 Nbre.

ANTONIO DIAZ Y Cª

JUDICIAL

Judicial! Judicial! De un magnífico terreno y edificio Antiguo, situado en la Calle de Peña, esquina á la 35 A. Está ubicado á 5 cuadras del boulevard Santa-Fé, á 3 del de Las Heras, á 2 del de C. América y á 1 del de Gallo, teniendo tramways inmediatos por Peña, Melo y C. América: Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, doctor Don Angel Garay y como perteneciente á la testamentaria de Dn. Andrés Silva y Da. Bernabela Polo de Silva. El domingo 20 de octubre á las 3 en punto de la tarde, remataré este espléndido terreno de 15 m. 80 cts. de frente por 55 m. de fondo. Es una magnífica fraccion muy bien situada y que se presta para subdividirla en lotes. La tasacion es la de 20.840 ps. m[n. y su base la ínfima de 13.893 pesos 34 cts m[n. Los autos testamentarios pueden verse en la secretaria de D. Juan Rodriguez en los tribunales de la capital. Por mas datos ocurrir al rematador San José 1083. No. 202 v. 20.

FLORENCIO PORCEL

JUDICIAL

De una espléndidas fraccion de terreno.

El domingo 20 de Octubre, á las 2 en punto, procederé á vender en público remate por órden del Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis Mendez Paz, dos fracciones de terreno subdivididos en once lotes. Estos pertenecen á la testamentaria de la señora Da. Tomasa Vazquez Izquierdo, situados en la calle Matheu, Estados-Unidos é Independencia.

La 1ª fraccion se compone de 99 metros 60 centimetros de frente á la calle Matheu; 20 metros á la calle Estados Unidos y 18 metros 70 centimetros á la de Independencia.

La 2ª fraccion de 5 metros 40 centimetros de frente á la calle Independencia por 39 metros 70 centimetros de fondo y frente á la calle Matheu; teniendo 2 metros 70 centimetros de ancho en su parte de fondo.

Habiendo sido tasados en la suma de 68036 pesos m[n, 92 centavos.—Por planos y demás datos al rematador, escritorio Rivadavia 558—Exíjese por órden superior el 5 o[o al firmar el boleto sin escepcion de persona.

Mas informes á los Tribunales—*El Secretario.* N.167 v. 20 oc.

A. BULLRICH Y Cia

¡JUDICIAL!

SOBRE EL GRANDIOSO BOULEVARD SANTA FE

BARRIO DE LOS PALACIOS

SITUACION CODICIADA É INDISCUTIBLE

LA MEJOR DE LA CAPITAL

LA MAGNIFICA QUINTA

CONOCIDA POR

DE CRANWELL

Perteneciente á la testamentaría de la Sra.

DOLORES ARENILLAS DE CRANWELL

DIVIDIDA EN 65 ESPLÉNDIDOS LOTES

Con frente al Boulevard Santa Fé

Calles Medrano, Salgueiro, Arenales y Beruti

BASE INFIMA:

22 Pesos mon. nacional el metro cuadrado
los lotes con frente al Gran Boulevard

BASE INFIMA:

6 Pesos mon. nac. el metro cuadrado
los lotes con frente á las otras calles

EN LOS DIAS

DOMINGO 27 DE OCTUBRE

Y

Viernes 1º de Noviembre (dia de fiesta)

Á LAS 3 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Luis Mendez Paz y como perteneciente á la testamentaria de la señora Dolores Arenillas de Cranwell:

La espléndida quinta conocida por de Cranwell, situada sobre el grandioso boulevard Santa Fé dividido en 65 lotes magnificos al alcance de todos.

Llamamos justamente la atencion de los interesados sobre estos espléndidos terrenos, en barrio de inmenso porvenir y sin disputa el mas lindo parage de la capital; está rodeado de espléndidos y magníficos palacios con doble via de tramways a la puerta, á corta distancia del hermoso Parque 3 de Febrero; en una palabra terrenos como muy pocos se ofrecen á la venta.

La base para la venta es ínfima, veinte y dos (22) pesos mln el metro cuadrado de los lotes con frente al boulevard Santa Fé y con la base de seis $ m[n el metro cuadrado de los los lotes con frente á las demás calles.

Todo comprador al firmar el boleto entregará el 10 o[o sobre el total de la compra excepto los herederos, siempre que no se excedan del monto de la legítima en cuyo caso serán considerados como los demás compradores.

En caso de mal tiempo se suspenderá para el primer domingo ó dia festivo siguiente. Títulos perfectos pueden verse en la Secretaría del señor Angel E. Raggio. Por planos y mas datos á nuestra casa Alsina 482. Nº 174 v 1º nbre.

ROSELLO Y GIMENEZ

JUDICIAL

De un espléndido terreno sobre el boulevard Paseo de Julio, en el barrio aristocrático donde solo habi a la gente de pesos, calle adoquinada, á treinta varas del boulevard Callao, una cuadra de la Avenida Alvear y dos del hermoso Paseo de la Recoleta. El Viérnes 1o de Noviembre á las 2 p. m.

Venderemos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de Doña Matilde Cumplido de Chopetea, el mencionado terreno, ubicado en la calle Paseo de Julio núm, 2144 entre las de Callao y de Rodriguez Peña, compuesta su extension de 8 metrs 66 cents de frente al Norte por 43 mets 30 cents de fondo, con la base de 20 ps el metro cuadrado que son las dos terceras partes de su tasacion.—Se exijirá 1 5 olo de seña.

Por mas datos á nuestro escritorio S. Martin 123, Pieza 26. No189v1oNvre.

AVISOS NOTABLES

ARTÍCULOS PARA IMPRENTA

Y LITOGRAFIA

CASA INTRODUCTORA

DE

S. OSTWALD Y Cia

Sucesores de E. Bergman y Ca.

440, RECONQUISTA 440

(Buenos Aires)

Máquinas de todas clases, motores alemanes, ingleses y norte-americanos,
papel, tipos, tintas, cajas, burros y estantes.
Nº 106 perm.

COMISION

DE LAS

OBRAS DE SALUBRIDAD DE LA CAPITAL

SUIPACHA 553

AVISO IMPORTANTE

OBRAS DOMICILIARIAS

DE DESAGUE

La Comision de las Obras de Salubridad, en virtud de la autorizacion que le ha sido conferida por decreto del P. E. del 11 de Diciembre de 1887 y 28 de Agosto del año pasado, pone en conocimiento de los propietarios de los inmuebles comprendidos en los distritos 5 y 6 cuyos límites se especifican á continuacion, que debe proceder al establecimiento en los mismos de las obras domiciliarias de desagüe y provision de agua, de conformidad al reglamento de Mayo de 1887.

Al efecto, cada propietario deberá presentar en la Secretaria de la Comision, calle Suipacha 553 antes del 15 de Octubre del corriente año, la solicitud acompañada de los planos y dibujos que prescriben los arts. 3º y 4º de dicho reglamento.

En la citada secretaria podrán obtenerse gratis, ejemplares del reglamento y formularios de solicitudes

Los inmuebles á que se refiere el presente aviso son los comprendidos en las siguientes cuadras:

Distritos números 6 y 5

Plaza General San Martin Todo edificado que dé frente á esta plaza

DE NORTE Á SUD

Maipú	desde	Piedad	hasta	Santa Fé
Esmeralda	id	id	id	Juncal
Suipacha	id	id	id	id
Artes	id	Cangallo	id	id
Cortada	entre	id	y	Cuyo
Cerrito	desde	id	hasta	Juncal
Libertad	id	id	id	id
Talcahuano	id	id	id	id
Uruguay	id	Tucuman	id	id

DE ESTE Á OESTE

Cangallo	desde	Maipú	hasta	Artes
Cuyo	id	id	id	Uruguay
Corrientes	id	id	id	id
Gral. Lavalle	id	id	id	id
Tucuman	id	id	id	id
Gral. Viamont	id	id	id	Paraná
Córdoba	id	id	id	id
Paraguay	id	id	id	id
Charcas	id	Florida	id	id
Santa Fé	id	plaza San Martin	id	id
Calle 62 B	id	Esmeralda	id	Suipacha
Arenales	id	plaza San Martin	id	Uruguay
Juncal	id	Esmeralda	id	Libertad

núm. 109v15 O

MARAVILLA CURATIVA

DEL CELEBRE

Dr. Humphreys de Nueva York

La verdadera maravilla de siglo.

La Maravilla Curativa es el pronto remedio para las lastimaduras, chichones, contusiones, esfuerzos violentos, heridas ó laceraciones. Aplaca el dolor, restaña la sangre, aleja la inflamacion, reduce la hinchazon, y cura la herida como por encanto.

La Maravilla Curativa cura rápidamente las quemaduras, escaldaduras y quemazon de sol, picadas de mosquitos, y de insectos.

La Maravilla Curativa es inapreciable para las hemorrágias, de las narices, encias, pulmones, estómago, esputos de sangre, y almorranas simples y sangrantes.

La Maravilla Curativa, dá inmediato alivio al dolor de muelas, dolor de oidos, cara, hinchazon de la cara, y neuralgia.

La Maravilla Curativa es el pronto y valioso recurso para los dolores reumáticos, cojera, dolor y tesura de las coyunturas y piernas.

La Maravilla Curativa es el gran remedio para la esquinencia, y mal de garganta, siempre segura, siempre eficaz.

La Maravilla Curativa es de mucho valor como inyeccion para el Catarro, Leucorrea, y demás emisiones mucosas debilitantes.

La Maravilla Curativa cura Ulceras, llagas envejecidas, granos, uñeros, callos, sabañones, y tumores.

La Maravilla Curativa es la cura mas prontor de la Diarréa y de la Diarrea cronica.

La Maravilla Curativa es excelente en los establos, para heridas. rozaduras, contusiones, laceraciones, etc.

Especialidades del Dr. Humphreys

Remedios Especificos,
Unguento Maravilloso,
Remedios Sifiliticos,
Remedios Veterinarios.

El Manual del Dr. Humphreys 144 pagiuas sobre las infermidades y modo de curarlas se da gratis, pidese a su boticario.

HUMPHREYS' MEDICINE CO.,

109 Fulton Street, NEW YORK.

Nº 85 perm.

JUAN Y NICOLAS BONELLI

Empresa de pompas fúnebres

Y

CARRUAJES DE PASEO

Esta empresa, una de las primeras de Buenos Aires por sus lujusos y valiosisimos elementos tanto en servicio fúnebre como en carruajes de paseo, hace toda clase de servicios fúnebres desde el mas lujoso con tren fúnebre tirado con doce caballos con coches de duelo especiales tirados á cuatro caballos, hasta el mas modesto de 3er. clase, tambien alquilan carruajes por mes á disposicion del cliente.

Fijarse bien, pasen á cerciorarse de la verdad visitando el Establecimiento.

Córdoba 1782 esquina Callao

Nº 51 perm.

Loteria de Córdoba—Autorizada por ley de 30 de Julio de 1889. Loterias que juegan en Octubre de 1889.

	Premios	Suertes
Mártes 1	$ 10,000	1200
Mártes 8	» 25,000	1000
Mártes 15	» 10,000	1200
Mártes 22	» 10,000	1200
Mártes 29	» 10 000	1200

Los sorteos tienen lugar en la ciudad de Córdoba, casa de la administracion, dando principio á las 8 de la mañana; los billetes premiados se pagan en Córdoba, casa de la administracion, calle 27 de Abril 66 y 68; donde se reciben pedidos de billetes para la venta; en Montevideo V. Flandino 18 de Julio 80 en Chile, Brasil y demás puntos del interior y exterior por sus respectivos agentes.—Córdoba, Setiembre de 1889.-*Gregorio Fernandez*, Administrador. M1vpm.

Comisaría General de Guerra

Se previene á las S. S. Pensionistas Militares que el dia 7 se dará principio al pago de sus haberes correspondiente al mes de Setiembre; terminado el dia 25, en la calle Cangallo esquina Passos.

Buenos Aires, Octubre de 1889.

Nº 200 v 25. *El Habilitado.*

"LA ITALIA REASEGURADORA"

COMPAÑÍA ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS CONTRA INCENDIOS EXPLOSION DE GAS Y FLUVIAL MARITIMA

FUNDADA EN 1888 CON AUTORIZACION DEL GOBIERNO NACIONAL

Oficinas: Calle San Martin 291

BUENOS AIRES

núm. 89 pm

SOCIEDAD ANÓNIMA "SPORTMEN UNIDOS"

314—FLORIDA—314

Remates de carreras, todas las noches Gran sport, el primero en la República, por su lujo y garantias.

Núm. 10p.

ORTIZ DE ROZAS Y ALDAO

Corredores, Rematadores Y AGENTES DE NEGOCIOS

CALLE 48 (AL LLEGAR A 7)

LA PLATA

Compran y venden toda clase de Propiedades, Tierras, Haciendas, etc., particularmente y en remate público.

Dan dinero sobre títulos.

Gestionan la tramitación de toda clase de asuntos ante los establecimientos públicos de la Provincia y de la Nación. 123p.m.

LA CONSTRUCTORA

DE SAN JOSE DE FLORES

Sociedad anónima

Aprobada por el Superior Gobierno Nacional, en Setiembre de 1887

Capital autorizado: pesos 8.000,000
Id suscrito: " 3.000,000

DIRECTORIO:—Presidente: Dr. Mariano V. Escalada; Vice id Dr. Ramon B. Muñiz; Tesorero: señor Miles A. Pasman; Vocales: señor Emiliano M. Frias, Dr. Daniel M. Escalada, señor ingeniero Martiniano Riglos, Dr. Alejo de Nevares; Secretario, Dr. Gregorio Uriarte; Gerente, Guillermo B. Mackinlay.

Oficina de la Sociedad: Piedad 343

Núm.8p.

CHOCOLATE GODET El mejor desayuno.

CHOCOLATE GODET El mas nutritivo.

CHOCOLATE GODET En cuya composicion no entra mas que cacao escojido y azucar de lo mejor.

CHOCOLATE GODET El mas conocido de todos los que se expenden.

CHOCOLATE GODET Se encuentra en todos los almacenes y confiterias de la República, N46pm

Alfredo J. Underwood

OFICINA DE TIERRAS ANGLO ARGENTINA

Se encarga de compra-venta de terrenos, casas, campos. Da dinero en hipotecas, etc., etc.

Vende lotes de terrenos á pagar en largos plazos sin interés, dentro los límites de la Capital Federal.

Victoria 442, escritorio 21.

Nº 124 perm.

BANCOS

Nacional

Reconquista 98. Horas de Oficina de 10 a. m. á 2 p. m. los Sábados hasta las 4 p. m. Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

Abona

Sobre depósitos en cuenta corriente	2 o/o
" " á plazo de 60 dias y arriba	5 "
" " cuyo saldo pase de $ 200,000	1 "
" en caja de ahorros despues de 30 dias desde $ 5 hasta $ 1000	6 "
En caja de ahorros, desde $ 1001 en adelante	5 "
" " en oro á 60 dias	2 "
" " " " á 90 dias	3 "

Cobra

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 o/o trimestral	7 "
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	9 "
Por adelantos en cuenta corriente	9 "

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*Martin A. Maxwell*,—Secretario. perm.

BANCO DE COBRANZAS Y ANTICIPOS

345 — San Martin — 345

Se encarga de todo género de cobros y anticipa dinero sobre hipoteca y caucion de titulos, alquila casas y cobra alquileres, recibe depósitos abonando el 6 o/o despues de 60 dias y 8 o/o despues de 90. San Martin 345.—*Juan Giannetti*, gerente. Nº. 25 perm.

De la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dia, pasados estos se les abona el interés desde el dia de su entrada. Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito. Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual constan además las salidas por pago de intereses no entregandose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva. Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

Abona

Depósitos Comerciales moneda nacional	3 o/o
" particulares á premio	5 "
" á oro á la vista	sin interes
" á 60 dias	2 o/o
" á 90 dias	3 "

Cobra

Por descuento de letras	7 olo
" " " pagares	convencional
Por créditos á descubierto	10 olo

Descuenta dos veces en la semana, los dias Mártes y Viernes. Letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 hasta 180 dias con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.

Dá giros sobre todas las principales plazas de Europa.—Buenos Aires, Junio 11 de 1889.—*Eduardo Frias*, Sub-Secretario.

Banco de Italia y Rio de la Plata

448—Calle Piedad—448

Capital autorizado y suscrito ps. 3.050,000 oro efectivo.

Reservas al 31 de Diciembre de 1888 975.000 oro sellado.

Recibe depósitos en cuentas corriente y á plazo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre titulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos titulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos cuyo importe se encarga de remitir á los interesados desidentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Londrés, París, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, París, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo. Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones asi como de ejecutar órdenes de compra y venta de Cédulas Hipotecarias y otros titulos de renta por cuenta de tercero.

Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Desde la fecha hasta nueva resolucion rigirán los siguientes tipos de interés.

ABONA

	m|n curso legal	m|n oro sellado
Depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o|o	3 o|o
Id id id 30 dias de vista	3 »	4 »
Id id id 60 id	5 »	4 »
d id id 90 id	6 »	6 »
Por adelantos en cuenta corriente	10 »	12 »

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente 12 olo anual

Por descuentos de letras y pagarés.

Interés ú otros valores. . . . . . . convencional

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 de la tarde y los Sábados y últimos de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1888.—*Honorio Stoppani*, gerente. N79pm.

Banco Constructor de La Plata

Oficina en Buenos Aires, calle Cangallo esquina á Reconquista.

En La Plata, calle 6 y 45.

En la Boca, calle General Crown esquina Suarez

Capital autorizado y suscrito	$ m|n.	15.000.000
Fondo de reserva	»	1.000.000
Fondo de prevision	»	850.000

Compra, venta, edifica y alquila propiedades, toma y dá dinero á intereses.

Consejo de Administracion: Presidente, Fortunato Cichero; Vice-Presidente, Delfin Vieyra; Secretario, Augusto M. Funes; Tesorero, Fabriciano Rodriguez; Vocales: Julio Dreher, Cárlos M. Schweitzer.

Suplentes: Teodoro Hegenbarth, J. M. Olmedo, Horacio F. Guerrico, Antonio Ravazini, Rafael Hernandez.

Ingeniero Arquitecto— Juan A, Buschiazzo,

Abogados—Dr. A. Tarnasel Dr. Adolfo Lascano.

Caja de Ahorros y Depósitos.—Se abona:

Por depósito en Caja de Ahorros despues de 30 dias desde $ 1 hasta 1000	7 olo
Por depósitos desde $ 1001 en adelante	6 id
Idem en cuenta corriente ó á la vista	3 id
Idem á plazo fijo de 30 dias	5 id
Idem id de 60	6 id
Idem id de 90	7 id
A otros plazos, convencional	

Se cobra: á industriales con garantia real á plazo fijo 12

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.—Los sábados de 10 a. m á 4 p. m.—Los domingos de 10 a. m. á 2 p. m. para la caja de Ahorros — El director principal, Cárlos M Schweitzer. N 28 p

LICITACIONES

Comisaría general de Guerra

LICITACION

El 19 de Octubre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General, una licitación para la provisión de uniformes de verano con destino á los alumnos del Colegio militar.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. del dia 18.

Buenos Aires, Setiembre 19 de 1889.

Nº 177 v 16 Oct. *El Comisario General.*

Comisaría General de Guerra

LICITACION

El 4 de Noviembre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General, una licitacion para la provision de racionamiento á las fuerzas del batallon 12 de infanteria de linea destacadas en Mendoza.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta Oficina hasta las 4 p. m. del dia 2.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1889.

Nº 194 v 4 nbre. *El Comisario General.*

Comisaria General de Guerra

LICITACION

El 11 de Octubre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion para la provision de ropas con destino á los alumnos de la Escuela de Cabos y Sargentos.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta Oficina hasta las 4 p. m. del dia 10.

Septiembre 11 de 1889.

Nº 161 v 11otb. *El Comisario General.*

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION

En la Secretaria del Departamento de Obras Públicas (Florida nº 8) se recibirán propuestas hasta él dia 20 de Octubre próximo á las 3 p. m. para la construccion de un muelle en Gualeguaychú (Provincia de Entre Rios) de conformidad con los planos, presupuesto y especificaciones que estarán en dicha secretaría á la vista de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse con sujecion á la Ley de Obras Públicas, en papel sellado de cinco pesos m|n. y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional por la cantidad de (420 m|n) curso legal á la órden del Director de dicho Departamento.

Se indicarán los precios unitarios y el costo total de la obra en moneda de curso legal.

La apertura de las propuestas que se presenten tendrá lugar el dia y hora arriba espresados, en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1889.—*El Secretario.*

Nº176v20Oct.

Comisaria General de Guerra

LICITACION

El 29 de Octubre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General, una licitacion para la provision de racionamiento á las fuerzas del Batallon 2 de Infanteria de Linea destacado en San Juan.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. del dia 26.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1889.—*El Comisario General.*

Nº 185 v. 27 Oct.

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION

En la Secretaria del Departamento de Obras Públicas de la nacion (Florida nº 8,) se recibirán propuestas para la construccion de un edificio destinado á la Escuela Normal Mixta en Rio Cuarto, de acuerdo con los planos, especificaciones y condiciones que estarán á la vista de los interesados en dicha oficina.

Las propuestas deberán presentarse con sujecion á la Ley de Obras Públicas en papel sellado de cinco pesos m|n. y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional por la cantidad de (2511,70 ps. m|n) dos mil quinientos once pesos con 70 centavos m|n, de curso legal, á la órden del Director del Departamento de Obras Públicas de la Nacion.

Se indicarán los precios unitarios y el costo total de la obra en moneda de curso legal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el dia 20 de Octubre próximo á las 3 p. m. en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1889.—*El Secretario.*

Nº172v20 Oct.

Comisaria General de Guerra

LICITACION

El 19 de Octubre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General, una licitacion para la provision de ropa interior con destino al colejio militar.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. del dia 18.

Buenos Aires, Setiembre 19 de 1889.

Nº 178 v 19 Oct. *El Comisario General.*

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Por disposicion del señor Director general, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensagerias durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Concordia á la Colonia Federal.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del señor Director Gral. en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del 5 por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del señor Director general como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente, sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administracion de Correos de Concordia, el dia 2 de Noviembre próximo á las 3 p. m. —Buenos Aires, Octubre 4 de 1889.—*T. de Veyga*, secretario. Nº 192 v 2 nbre.

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por mensajerias, durante un año, haciendo cuatro viajes redondos mensuales desde la Estacion Chajari á Villa Libertad, San José de Feliciano y la Paz.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional, á la órden del señor Director General, en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje de cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Sr. Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las oficinas de correos y telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente, sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leídas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la secretaria general y Administracion de Correos de Concordia, el dia 2 de Noviembre próximo, á las 3 p. m. —Buenos Aires, Octubre 4 de 1889. — *T. de Veyga*, secretario. Nº 193 v 2 nbre.

Vapores

LA PLATENSE

Salidas para Montevideo

Vapor «Saturno» los Lúnes.
» «Rivadavia » Mártes.
» «Júpiter» » Miércoles.
» «Eolo» » Juéves.

Sin salidas los Viérnes

Vapor «Vénus» los Sábados.
» «Júpiter» » Domingos.

Para Salto y escalas

Vénus los Mártes

Salida para Asuncion y escalas de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. todos los Jueves y Domingos los vapores Olimpo» «Cosmos», «San Martin», «Rio Uruguay» y Rio Paraná».

Estos mismos vapores salen de Asuncion los Miércoles y Sábados para Buenos Aire y escalas.

Servicio de cargas de Montevideo para Asuncion y estos con los vapores «Vulcano», «Guarany», «Cisne» y «Silex». Salida para Santa Fé y escalas del puerto San Fernando, Martes, Jueves y Sábados con los vapores «Anrora» y «Diana» estos están en combinacion con el Ferro-Carral del Norte que sale de la Estacion Central á las 12 del dia directamente al muelle de San Fernando.

Estos mismos vapores salen de Santa Fé los Mártes, Viernes y Domingos para Buenos Aires y escalas—Gerente General—*James Murray Folloch*—25 de Mayo 82 y 84.

N 23 p.

EDICTOS

El Señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Dn. Angel S. Pizarro ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por Don **Ramon Mansi** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por dereho.—Buenos Aires, Octubre lo. de 1889.—*Cárlos Sylveyra* Secretario.

No. 198 v. 6 Nov.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D, Emilio Gimenez se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Pascual Jauregui** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 28 de 1889 —*Agustin Sasso (hijo)* Secretario. No187v28Oct.

El Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr, Dn, Emilio Gimenez, ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don **Pedro, don Miguel y de Don Luis Roca y de doña Catalina Baccaresa** á fin de que ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado á cargo de S. S. y secretaria del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 1o, de 1889.—*Ezequiel Repetto*, Secretario

No,191v2Nov,

Por disposicion del Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña **Casimira Alvarez de Campos**, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires Setiembre 10 de 1889.—*Juan B. Palacios.* N.163v12Oc.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis Mendez Paz se hace saber á **D. Esténvan Riton** y por el término de quince dias á contar desde la publicación del presente, que debe comparecer á proseguir el juicio que sigue contra la testamentaria de D. José Arregui y su esposa por cobro de pesos, como así mismo á constituir domicilio legal bajo apercibimiento de dársele por desistido.—Buenos Aires Setiembre 27 de 1889—*G. M. Casabal* Secretario. N. 188 v. 12 Oct.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de Capital de la República Dr. D. Emilio Gimenez se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Da. Maria Josefa Garcia de Lagos** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1889.—*Agustin Sasso (hijo)*, Secretario.

No- 184v27Oct.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor D. Angel A. Pizarro, se cita y emplaza, por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de **Da. Manuela Robbio de Bullrich**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma bajo apercibiento de derecho.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1889.—*Juan B. Palacios.* Nº 186v27Oc.

Por disposicicion del señor Juez de 1a: Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro se cita y emplaza por el término de treinta dias. á á contar desde la primer publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Angela Bianchi de Bosica, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del dicho término comparezcan por ante su juzgado y Secretaria del que suscribe; (Casa de justicia) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1889.—*Juan B. Palacios*, Secretario. Nº 181 v. 24 Oct.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Emilio Gimenez, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Felipe Picasso** á fin de que sea, como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma bajo biapercimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Airas Setiembre 24 de 1889.—*Pedro R. Otero*, Secretario. Núm. 182 v 24 Oc.

Por disposicion del señor juez de 1a. instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel E. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Don Juan Bacigalupi**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante su juzgado y secretaria del que suscribe; (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1889.—*Juan B. Palacios*, Secretario.

núm. 169 v. 17 oc.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D Emilio Gimenez se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del doctor **Salvador Maria del Carril** (hijo,) á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 17 de Setiembre de 1889.—*Ezequiel Repetto*, secretario. N168v18oc

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Emilio Gimenez ,se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Doña Maria Torres** á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires. Setiembre 18 de 1889—*Agustin Lasso* (hijo.) n173v19O